

№ 80977

80977



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Juan Mirangels Tresserras, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Alvarez de Castro, 6

por :

«PRENDA INTERIOR DE FUNCION MULTIPLE, PARA USO FEMENINO»

80977



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa
- 5.- el enunciado, trata de una prenda de uso femenino, en la cual se reúnen tres cualidades, la de sostén, la de ajuste al busto y talle sin necesidad de emplear cintas o cinturillas, y por último, la de que en una sola prenda también se encuentra
- 10.- formando cuerpo debido a su estructura, can-can, o enagua.
- Por lo anteriormente expresado, tenemos que con esta prenda que reúne dichas tres cualidades, se consigue una mayor comodidad para la usuaria, tanto para acoplársela como para desvestirse, como asimismo, debido a su constitución no
- 15.- deja marcas ni produce molestias en el cuerpo puesto que carece de cintas u otros medios de fijación forzada que precisan las prendas que por separado han de reunir las tres finalidades a que está destinada la presente prenda en la que están completamente suprimidos los botones, cremalleras y corchetes.
- 20.- En el aspecto económico el uso de esta prenda supone un notable ahorro ya que es indudable que la cantidad de tela empleada en su confección así como los gastos propios de su realización son inferiores a los correspondientes a las prendas que sustituye.
- 25.- Por último, esta prenda realiza un ajuste más perfecto al cuerpo que el realizado por las prendas separadas, ya que siendo su acción más uniforme da mayor realce a la figura.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter

80977

18 MAY



ter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

35.-

Fig. 1ª, vista de la prenda por delante.

Fig. 2ª, vista de la prenda por detrás.

Fig. 3ª, detalle de la espalda.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

40.-

(1).-Cuerpo general de la prenda.

(2).-Parte que actúa de sostén.

(3).-Cancán.

(4).-Parte elástica de la espalda. Francido.

(5).-Gomas de la parte elástica de la espalda.

(6).-Varillas laterales.

45.-

(7).-Partes de gomas más juntas para dar mayor consistencia.

50.-

Así que, tenemos que esta prenda es una sola pieza en la que su cuerpo general (1) tiene por su parte superior-anterior la forma apropiada y precisa para actuar de sostén (2) en cuya parte, por su interior está armada de una materia suave y ductil para que no produzca molestias y al propio tiempo para que de mayor esbeltez a los senos bajando su forma en definición para adaptarse al busto hasta la cintura para dar al mismo una línea agradable y perfecta, produciéndose desde la cintura un ensanchamiento regular para adoptar la forma de can-can si así se prefiere mediante el almidonado correspondiente, o bien, de línea recta sin el previo almidonado, ya que dicha forma se adaptará según la conveniencia del vestido que se use para esta prenda, si bien en el presente gráfico se ilustra a base de la forma de can-can (3).

55.-

60.-

Por su parte posterior y a los fines de adaptación y ajuste al cuerpo, esta prenda está dotada desde su parte superior hasta la cintura, de una zona elástica (4), con limitaciones ya estudiadas, por ejemplo, en la parte superior tene-

80977³



65.- mos que la prenda está dotada de sus correspondientes gomas (5) en espacios más aproximados (7), y más abajo de esta zona (7), el espacio es más amplio (4), así que, puesta la prenda, esta zona (7) se aprisa más al busto, ya que es la parte donde por su delantera coincide con los senos y como no lleva cintas es por lo que se precisa más sujeción, ya que los hombros quedan completamente libres de elementos adicionales para la contención de la prenda.

Más abajo de esta zona (7) el espacio es más amplio (4) puesto que se adapta a la parte más inferior de la espalda hasta la cintura y por ello, las gomas elásticas (5) están más distantes.

En los laterales o costuras de la parte posterior de la prenda se adhieren por cosido u otro medio apropiado, unas varillas (6) con el fin de reforzar la prenda y asimismo para que ayudadas de las gomas (5) se adapte más perfectamente al cuerpo la citada prenda femenina.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "PRENDA INTERIOR DE FUNCION MULTIPLE, PARA USO FEMENINO" que se caracteriza por estar constituida en una sola pieza cuya parte superior, de forma apropiada y precisa para actuar de sostén, está armada de una materia suave y dúctil, se adapta al busto hasta la cintura ajustándose al torax por presentar en la parte correspondiente a la espalda y desde su

80977



- 95.- borde superior, que sigue la línea de las axilas, hasta la cintura una lona elástica en forma de trapecio invertido, de elasticidad variable para mejor ajuste al cuerpo, reforzada en los laterales con varillas rígidas, cuya parte superior se prolonga hacia abajo con un ensanchamiento de tela almidonable que constituye el equivalente de enagua o can-can, de forma que por carecer totalmente de tirantes, botones, corchetes o cremalleras y siendo su constitución elásticamente adaptable por la parte superior, realiza las funciones de las prendas que sustituye, dejando los hombros completamente libres de elementos adicionales.
- 100.-
- 105.-

2ª). - "PRENDA INTERIOR DE FUNCION MULTIPLE, PARA USO FEMENINO" que se caracteriza por una zona de tejido elástico de forma trapezoidal, situada en la parte correspondiente a la espalda, desde la cintura hasta la altura correspondiente a

- 110.- las axilas, cuyo tejido elástico está formado por tiras de materia elástica horizontales unidas entre sí por un entramado vertical, cuyas tiras horizontales elásticas están ^{mas/} juntas en la parte superior que en la inferior para realizar mejor la sujeción del busto, presentando en la línea de unión de esta zona elástica con la de tejido indeformable unas varillas rígidas de refuerzo.
- 115.-

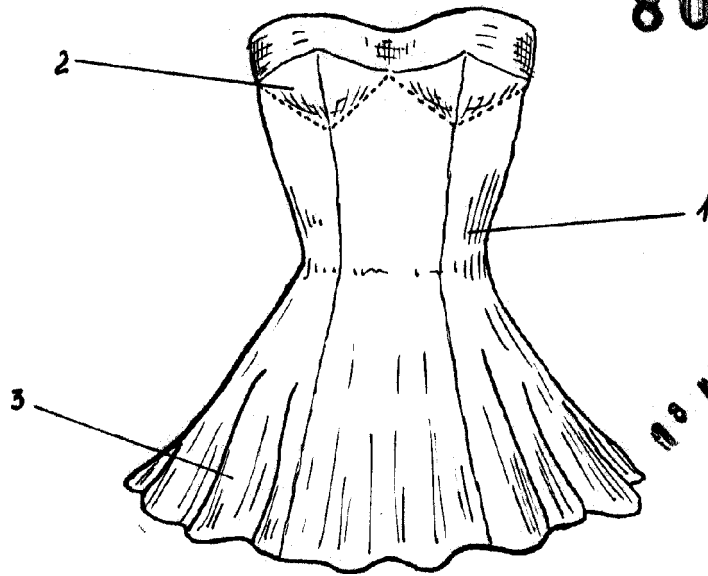
3ª). - "PRENDA INTERIOR DE FUNCION MULTIPLE, PARA USO FEMENINO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiuna líneas, incluidas éstas.

Madrid, 18 de Mayo de 1.960.-

ANTO.
P. O.

80977



18 MAY.

FIG 1º

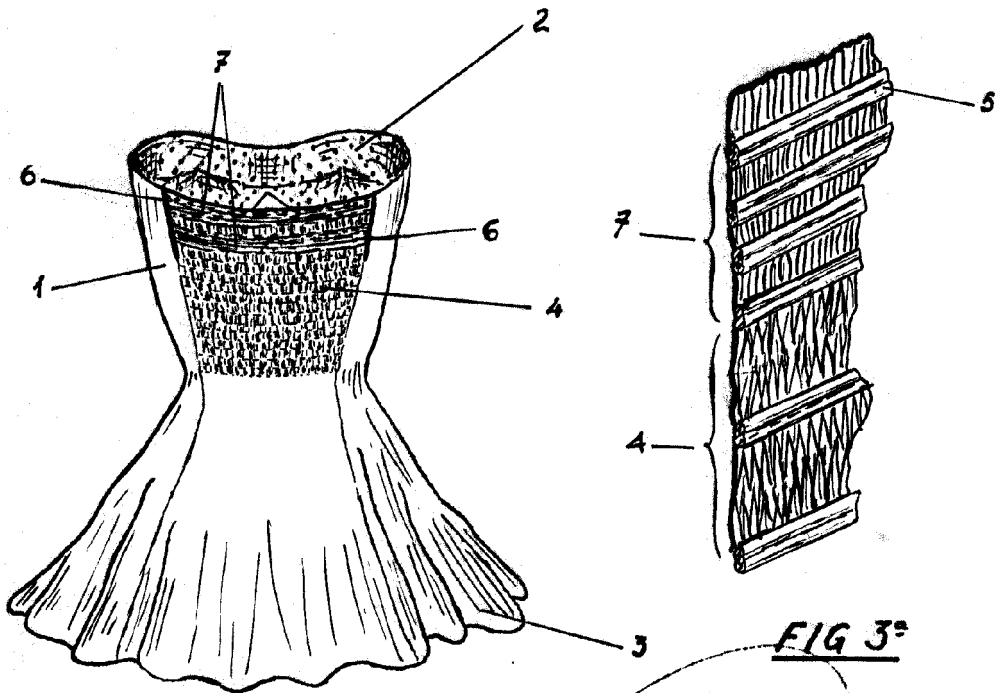


FIG 2º

FIG 3º

Madrid, 18 de Mayo, de 1.960.-

ARTURO BARRA
P.B.

ESCALA VARIABLE